

La Comisión de Disciplina rechazó el desafuero del juez Walter Bento



De esta manera el magistrado federal seguirá en funciones y no será detenido.

El juez federal Walter Bento zafó de la prisión preventiva efectiva y seguirá en funciones mientras avanza la investigación en su contra por los graves delitos que está acusado, como jefe de una banda que cobraba coimas y lavado de activos, entre otros.

Así lo resolvió este jueves la Comisión de Disciplina del Consejo de la Magistratura que votó en amplia mayoría contra el pedido del diputado nacional del PRO, Pablo Tonelli, que había solicitado apartar de su cargo preventivamente y sacarle los fueros para que sea arrestado.

La votación cerró con el único voto a favor de Tonelli, siete en contra y la abstención del presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación, Diego Molea.

Fuente: Jornada